



ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA

OBJETO: CONTRATAR UN PROGRAMA DE SEGUROS QUE CUBRA LA POLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL, DAÑOS MATERIALES COMBINADOS, VIDA GRUPO, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS, POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA EJECUCION DE CONTRATOS Y SEGUROS AUTOMOVILES POLIZA INDIVIDUAL

OCTUBRE - 2026



ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO NORMATIVO Y ASPECTOS REGULATORIOS
2. ASPECTOS TÉCNICOS Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE SEGUROS 2026
3. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y POSIBLES OFERENTES EN EL MERCADO
4. METODOLOGÍA Y CÁLCULO DE INDICADORES HABILITANTES
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y FACTORES DE PONDERACIÓN
6. ANÁLISIS DE RIESGOS Y CONCLUSIONES



ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

1. MARCO NORMATIVO Y ASPECTOS REGULATORIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA) realiza el desarrollo del estudio del sector y del servicio a contratar para la VIGENCIA 2026, aplicando la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (GEES - Versión 2) del 24 de junio de 2022 de Colombia Compra Eficiente, cuyo objeto consiste en CONTRATAR UN PROGRAMA DE SEGUROS QUE CUBRA LA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL, DAÑOS MATERIALES COMBINADOS, VIDA GRUPO, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUROS AUTOMÓVILES PÓLIZA INDIVIDUAL.

Con el análisis del sector se pretende establecer el contexto de la contratación y se realizará en los siguientes aspectos: Aspectos generales de mercado, Comportamiento del gasto histórico, Estudio de la oferta y Estudio de mercado.

1.1. Justificación de la Modalidad de Selección

Fundamento Legal: Artículo 2, Numeral 2, Literal b) de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

Cálculo de Cuantía: El presupuesto oficial estimado para la vigencia 2026 asciende a la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$177.491.000,00 COP) para un periodo de cobertura de seis (6) meses. Al contrastar este monto con la menor cuantía presupuestal de CORPOGUAJIRA (fijada conforme a los ingresos corrientes de la entidad en 280 SMMLV), el proceso debe adelantarse mediante SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

1.2. Régimen Especial del Sector Asegurador

Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF): De conformidad con el Artículo 101 (numeral 4) del EOSF y el Código de Comercio (Art. 1036 y ss.), las entidades públicas colombianas únicamente pueden contratar pólizas de seguro con compañías aseguradoras legalmente constituidas en Colombia y debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Inaplicabilidad de Tratados Comerciales Extranjeros: En concordancia con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Art. 101, num. 4), los seguros contratados por entidades estatales requieren aseguradoras autorizadas por la SFC en Colombia, por lo cual no aplican coberturas transfronterizas directas de tratados internacionales.



ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

2. ASPECTOS TÉCNICOS Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE SEGUROS 2026

El Programa de Seguros de CORPOGUAJIRA está diseñado para amparar integralmente los activos fijos, la infraestructura, la flota vehicular, la responsabilidad legal institucional y el capital humano de la corporación durante la vigencia 2026.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Según la división económica clásica (Sectores Primario, Secundario y Terciario), la adquisición del Programa de Seguros de CORPOGUAJIRA se ubica en el sector terciario o de servicios, específicamente en el sector de actividades financieras y de seguros (Clasificación CIIU K6621).

Aspecto Económico

El perfil macroeconómico del mercado asegurador en Colombia muestra un sector sólido y altamente desarrollado bajo la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Variables Macroeconómicas: Para la Vigencia 2026, se analiza la variación proyectada del Producto Interno Bruto (PIB) con un comportamiento estable en las actividades financieras y de seguros, un Índice de Precios al Consumidor (IPC) controlado, y la fijación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV 2026) como base para deducibles y cuantías contractuales.

Agentes del Sector: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporaciones Autónomas Regionales (CARs), Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), DIAN y las compañías aseguradoras autorizadas.

Gremios y Asociaciones: Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA), Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), ACOPI, ANDI y Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI).

Aspecto Técnico

Las especificaciones técnicas determinan los ramos de seguros amparados y los valores asegurables de los activos e intereses patrimoniales de CORPOGUAJIRA para la Vigencia 2026 (plazo de 6 meses):

RAMO DE SEGURO / PÓLIZA	VALOR A ASEGURAR TOTAL	PRIMA ESTIMADA (6 MESES - 2026)
Daños Materiales Combinados	\$9.473.599.200,00	\$41.650.000,00
Responsabilidad Civil PLO	\$100.000.000,00	\$638.000,00



ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

Responsabilidad Civil Servidores Públicos	\$300.000.000,00	\$625.000,00
Manejo Global Sector Oficial	\$300.000.000,00	\$850.000,00
Vida Grupo Empleados (124 funcionarios)	\$61.500.000,00 (Amparo Principal)	\$72.500.000,00
Seguro Automóviles Póliza Individual (OZJ-984)	\$949.600.000,00	\$13.228.000,00
Cumplimiento y RCE Contractual	De acuerdo a garantías de convenios futuros	Incluido en contractual
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL (VIGENCIA 2026)		- \$177.491.000,00

Comportamiento del gasto histórico

El gasto histórico sirve de referencia para el proceso de la Vigencia 2026 y provee información de proveedores, precios y condiciones de mercado:

Vigencia 2026 (Proceso Actual): Contratación del Programa de Seguros por \$177.491.000,00 (Plazo de 6 meses) mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Vigencia Antecedente 2025: Proceso de seguros propio de la entidad por \$220.000.000 (Plazo de 12 meses) ejecutado mediante Licitación Pública.

Vigencia Antecedente 2024: Proceso previo de la entidad por \$193.480.507 mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Antecedentes de Otras CARs: Corporaciones del sector ambiental como CAM (\$170.739.395 COP) y CARDIQUE (\$262.996.981 COP) reflejan contrataciones comparables en el sector público.

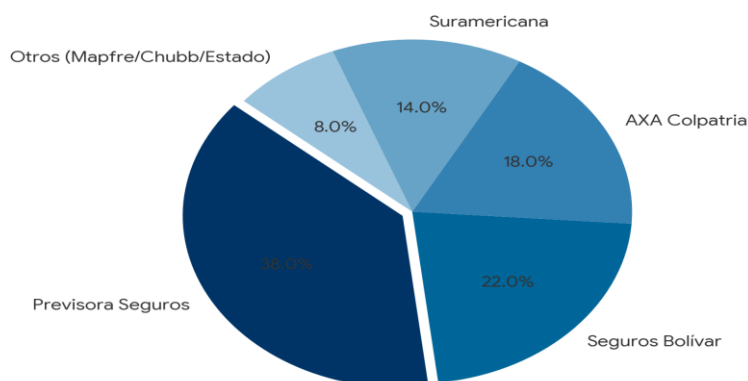
3. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y POSIBLES OFERENTES EN EL MERCADO

El estudio del mercado revela una alta concentración de la oferta en empresas de seguros con amplia experiencia en el sector estatal. La base de datos de Colombia Compra Eficiente y la plataforma SECOP II confirman la presencia de 36 aseguradoras legalmente constituidas e inscritas bajo el código CIIU K6621. A continuación se resaltan los principales oferentes potenciales para el proceso de la Vigencia 2026:

No.	RAZÓN SOCIAL DE ASEGURADORA	CALIFICACIÓN FORTALEZA FINANCIERA	CÓDIGOS UNSPSC RUP
1	SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	AAA (Fitch Ratings)	84131500 / 84131600
2	SEGUROS BOLÍVAR S.A.	AAA (Value and Risk)	84131500 / 84131600
3	LA PREVISORA S.A. SEGUROS	AAA (Fitch Ratings)	84131500 / 84131600
4	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	AAA (BRC Ratings)	84131500 / 84131600
5	MAPFRE SEGUROS COLOMBIA	AA+ (Fitch Ratings)	84131500 / 84131600
6	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	AAA (Value and Risk)	84131500 / 84131600
7	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	AAA (BRC Ratings)	84131500 / 84131600
8	SBS SEGUROS / LIBERTY / EQUIDAD	AA+ a AAA	84131500 / 84131600

Participación Estimada en el Sector Estatal Asegurador

Participación Estimada en Seguros Estatales CARs (2025-2026)



4. METODOLOGÍA Y CÁLCULO DE INDICADORES HABILITANTES

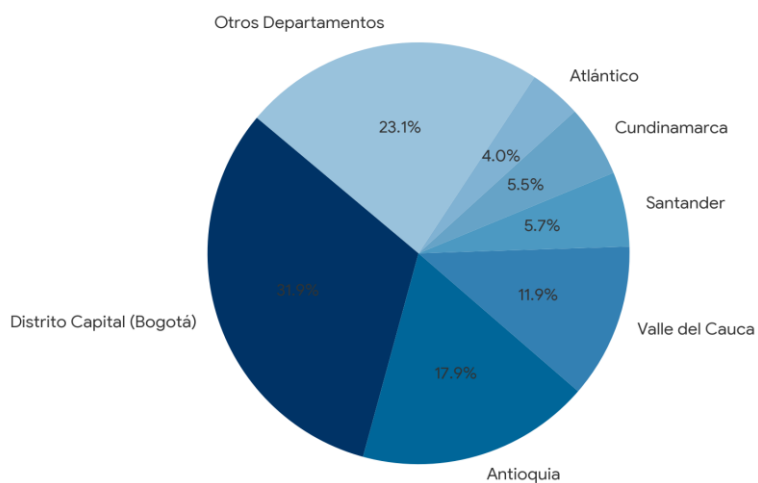
Con la finalidad de garantizar la selección objetiva sin imponer barreras injustificadas a la libre competencia, se efectuó el cálculo de la muestra estadística financiera de los oferentes del sector (CIU K6621 - Servicios de Seguros / Certificados RUP vigentes) aplicando las fórmulas financieras estándar:

INDICADOR FINANCIERO	FÓRMULA DE CÁLCULO	CRITERIO EXIGIDO (2026)	ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN
Índice de Liquidez (IL)	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	Mayor o igual a 2,50	Garantiza capacidad para cubrir indemnizaciones a corto plazo.
Nivel de Endeudamiento (NE)	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	Menor o igual a 85,00%	Asegura solvencia patrimonial sin riesgo de iliquidez.
Razón de Cobertura de Intereses (CI)	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos Intereses}$	Mayor o igual a 1,24 (o Indefinido)	Mide suficiencia operativa frente a cargas financieras.
Rentabilidad sobre Patrimonio (RPA)	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Patrimonio}$	Mayor o igual a 0,05	Demuestra generación de valor operativo del proponente.
Rentabilidad sobre Activos (RAA)	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Activo Total}$	Mayor o igual a 0,04	Garantiza eficiencia en la administración de activos.

Estudio del mercado

El estudio del mercado refleja un sector dinámico con participación geográfica distribuida a nivel nacional y con creciente demanda estatal en contrataciones del sector ambiental:

Valor Total Estimado por Origen de Proveedores (SECOP II)



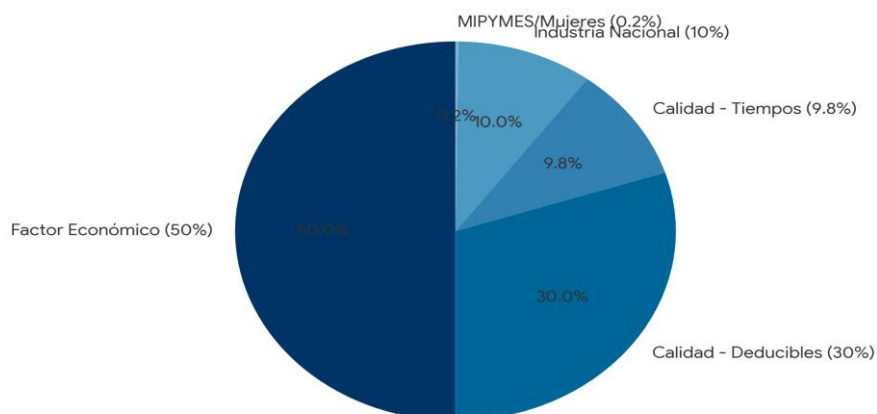
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y FACTORES DE PONDERACIÓN

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, la adjudicación se otorgará a la propuesta que obtenga el mayor puntaje sobre 1.000 puntos distribuidos así:

Criterio Evaluado	Subcriterio / Componente	Puntaje Máximo	Porcentaje (%)
Factor Económico	Menor valor de prima mensualizada / Cobertura en días	500 Puntos	50,0%
Factor Calidad (Deducibles)	Menor porcentaje o monto de deducibles ofrecidos	300 Puntos	30,0%
Factor Calidad (Atención)	Menor tiempo de indemnización de siniestros (<= 15 días)	98 Puntos	9,8%
Industria Nacional	Promoción de bienes/servicios colombianos (Ley 80/93)	100 Puntos	10,0%
Incentivo MIPYME / Mujeres	Acreditación Decreto 1860 de 2021	2 Puntos	0,2%
PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL -	1.000 PUNTOS	100,0%

Estructura Porcentual de Ponderación de Ofertas

Estructura de Criterios de Evaluación (1.000 Puntos Totales)





ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

6. ANÁLISIS DE RIESGOS Y CONCLUSIONES

Riesgo de Declaratoria de Desierta: Mitigado al establecer deducibles y coberturas acordes con la realidad de las primas del mercado asegurador estatal de 2026.

Riesgo de Involución Financiera del Contratista: Controlado mediante la exigencia obligatoria de la calificación de fortaleza financiera mínima 'AA' emitida por clasificadoras de riesgo autorizadas por la SFC.

Conclusión General: El estudio del sector ratifica que el mercado asegurador colombiano cuenta con la solidez patrimonial, idoneidad técnica y regulación jurídica requeridas para atender las necesidades de amparo de CORPOGUAJIRA en la Vigencia 2026. La modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía para la Vigencia 2026 garantiza la concurrencia plural de proponentes y la protección eficiente del patrimonio institucional.

SECRETARÍA GENERAL CORPOGUAJIRA